

188580

Núm. 138

ALUMBRADO PUBLICO.

# EL DEPOSITARIO DE DICHO AYUNTAMIENTO.

Recibí de D. Antonio Viudas

veinte y siete rs.

por importe líquido del Cánon respectivo á cuatro mil capital de una

luz con que está gravada la casa núm. 5 — antiguo de la manzana 64  
446 moderno de la calle de los Abades desde 1.º de Julio pp

hasta el dia de la fecha, deducido lo que ha correspondido á la propiedad por la contribucion de inmuebles en dicho tiempo trascurrido.

Y de esta carta de pago deberá tomarse razon por la Contaduría de este Ayuntamiento sin cuyo requisito, la conformidad del Contador y el V.º B.º del Excelentísimo Señor Alcalde-Corregidor, no será legal.

Madrid 7 de Octubre de 1858

Son rs. vn. 27

El Depositario.

CONFORME

El Contador.

*Manuel Plaza*

V.º B.º

El Alcalde-Corregidor.

*Alfonso de Soto*

*Manuel Garcia Secada*

Tomada razon en Contaduría, mesa del negociado.

*[Signature]*

Sentada en Depositaria.

*[Signature]*



L.0.161,884